

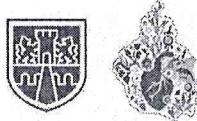
AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

El Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE), a través de la Gerencia de Asuntos Jurídicos con domicilio en Dr. Lavista 144, Acceso 1, Piso 3, Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06720, es el Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales “JUICIOS Y ASUNTOS JURÍDICOS”, con fundamento en los Artículos 3, Fracción III, 11, Fracción II, 44, Fracción III, 47, 52, 64 y 74 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; 21, 22, 23, 24 fracciones I y II y 25 de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; en el Convenio de Reexpresión Total del Contrato de Fideicomiso 7900-3, “Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México” (FIDERE), del 24 de noviembre de 2020 y en el Manual Administrativo del Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE) del 26 de marzo de 2024.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de la formación e integración de los expedientes relativos al seguimiento de los juicios, procedimientos administrativos seguidos en forma de juicio y de los asuntos jurídicos en los que el Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE) es parte, para la elaboración y contestación de demandas, rendir los informes previos y justificados, presentación de pruebas, desahogo de promociones, presentación y contestación de los medios de impugnación, realiza notificaciones y atención de requerimientos. Los datos personales podrán ser transferidos a los Órganos Jurisdiccionales federales y locales, para la sustanciación de los procesos jurisdiccionales tramitados ante ellos, a la Fiscalía General de la República y Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, para sustanciar requerimientos de información para las investigaciones correspondientes, a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, para la atención de quejas por probable violación a derechos humanos, al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, para la atención de Recursos de Revisión y denuncias por probable incumplimiento a la Ley de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, a la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, para la realización de auditorías y desarrollo de investigaciones por probables faltas administrativas, a la Auditoría Superior de la Ciudad de México, para el desarrollo de Auditorías, de conformidad a la Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México y a la Consejería Jurídica de la Ciudad de México, para rendir informes y envío de información requeridos además de aquellas transmisiones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, para el ejercicio de facultades propias, de conformidad con lo previsto en el Artículo 64 de dicha ley.

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales: Datos Identificativos: Nombre, edad, sexo, domicilio, Clave Única de Registro de Población (CURP), firma, fotografía, Clave del Registro Federal de Contribuyentes (RFC), nacionalidad, fotografía, Código CIC (Clave de elector), Número identificador OCR (Credencial para Votar), Datos Patrimoniales: Bienes muebles, inmuebles, información fiscal, historial crediticio, ingresos y egresos, cuentas bancarias, seguros, fianzas, referencias personales, Datos Académicos: Trayectoria educativa, títulos, cédulas profesionales, certificados y reconocimientos, Datos sobre la salud: Detección de enfermedades, incapacidades médicas, discapacidad, intervenciones quirúrgicas, estado físico o mental de la persona, Datos Laborales: Documento de reclutamiento y selección, nombramiento, incidencia, referencias laborales, referencias personales, solicitud de empleo, hoja de servicio, Datos Electrónicos: Correo electrónico no oficial y QR (Credencial para Votar), Datos Biométricos: Huella dactilar, Datos sobre procedimientos administrativos y/o jurisdiccionales: Procedimientos administrativos seguidos en forma de juicio, juicios en materia laboral, civil, penal, fiscal, administrativa y amparo, por lo anterior, el único dato personal que se da tratamiento considerando como sensible es la huella dactilar, los cuales tendrán un ciclo de vida de 15 años.





CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DE LA
CIUDAD DE MÉXICO (FIDERE)
DIRECCIÓN GENERAL
GERENCIA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales y ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición, de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia del Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE), ubicada en Dr. Lavista 144, Acceso 1, Piso 3, Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06720, con número telefónico 55 57 09 12 27 Ext. 102, en el correo electrónico fidere.ut@gmail.com, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o bien mediante el número de TEL-INFO 55 56 36 46 36.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al TEL-INFO (55 56 36 46 36).

El presente Aviso de Privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias necesidades por los trámites y servicios que ofrecemos, de nuestras prácticas de privacidad o por otras causas. Por lo anterior, nos comprometemos a informarle sobre los cambios que pueda sufrir el presente de manera presencial en las instalaciones del Fideicomiso o a través de la página de internet <https://www.fidere.cdmx.gob.mx/dependencia/marco-normativo>.

Última actualización: 25 de abril de 2025

